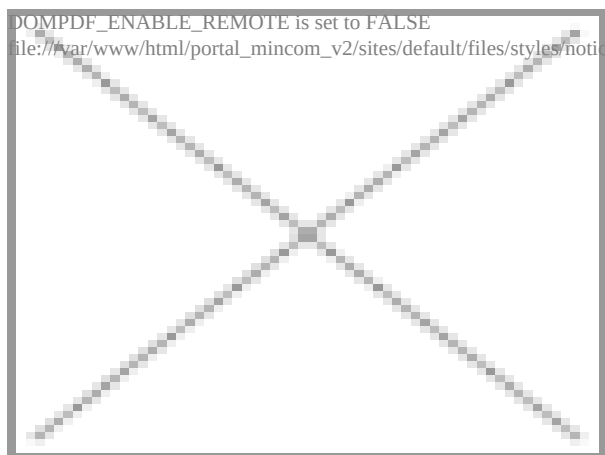




Fuente:

Dirección de Comunicación Institucional

Este 14 de abril Jorge Luis Perdomo Di-Lella, ministro de Comunicaciones junto a Rubén Remigio Ferro, presidente del Tribunal Supremo Popular, observaron la realización de un juicio en el Tribunal Provincial de La Habana, celebrado mediante videoconferencia, con el objetivo de continuar fortaleciendo el gobierno electrónico, en el sistema judicial cubano, para beneficio de los ciudadanos y las instituciones.

Durante la visita al Tribunal Provincial de La Habana el Ministro de Comunicaciones constató la prioridad que el sistema de tribunales brinda a la informatización de sus procesos y servicios y expresó su respaldo a dicho programa.

Son positivas y alentadoras las experiencias del Sistema de Tribunales Populares en el uso de las TIC, en beneficio de los ciudadanos, las que seguirán perfeccionándose con el apoyo de Ministerio de Comunicaciones para continuar haciendo realidad el ideario martiano de "poner la justicia tan alta como las palmas".

En su cuenta oficial en Twitter Rubén Remigio Ferro, presidente del Tribunal Supremo Popular de Cuba expresó: Acompañé al ministro de Comunicaciones @JorgeLuisPerd20 , en su visita a la sede del Tribunal Provincial Popular de La Habana, para apreciar uso de las tecnologías en la actividad judicial. ¡¡¡Interesantes experiencias en favor de los servicios a la población!!! #CubaInformatiza

Por su parte el titular del Ministerio de Comunicaciones, Jorge Luis Perdomo Di-Lella en su cuenta en Twitter, sobre la visita refirió: «La informatización del sistema judicial de #Cuba tiene un impacto positivo en las instituciones y en los ciudadanos. Avanzar con mayor integralidad en esta dirección forma parte del Gobierno Electrónico» #CubaViva #8voCongresoPCC #CubaInformatiza